

Cartagena de Indias, veintiuno (21) de abril de 2025

Para: ANDRÉS MAURICIO VILLALBA ORTÍZ
Cargo: Director de la dirección de apoyo logístico.



Para: WALDO MONTALBAN TOBON
Cargo: Contratista- apoyo a la supervisión



Asunto: Designación como Supervisor(a) de Contrato.

Respetado(a) señor(a):

En atención a las funciones asignadas a esta Gerencia me permito designarlo (a) como supervisor (a) y apoyo a la supervisión del siguiente contrato.

- **NO CONTRATO:** 078-26
- **OBJETO:** ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS TERRESTRES PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO (T.A.B) PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
- **CONTRATISTA:** BLANCOS DOTACIONES Y SUMINISTROS S.A.S.
PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CINCUENTA (50) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR: NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$974.550.000)

En tal condición, usted será responsable de ejercer la vigilancia, control y seguimiento integral a la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento del objeto, de las obligaciones contractuales, de las condiciones técnicas, financieras, jurídicas y administrativas, la correcta ejecución de los recursos públicos y demás disposiciones que se encuentra en el artículo 41.2 del estatuto de contratación y el artículo 71 del manual de procedimientos en materia de contratación de la E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias.

La presente designación rige a partir de la fecha del presente oficio y hasta la liquidación del contrato, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias, fiscales y administrativas que se deriven del ejercicio de la supervisión.

Agradezco su compromiso institucional para el adecuado desarrollo de esta función.

Cordialmente


SABRINA VAN-LEENDEN GRANADOS
Gerente
ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Proyectó: Julieth Aguilar- Asesora Externa

WWW.ESECARTAGENADEINDIAS.GOV.CO

✉ atencionusuario@adm.esecartagena.de.indias.gov.co   @Esecartagena  Ese Cartagena de Indias